

NELSA CURBELO
Coordinadora general
ECUADOR
PABLO FREDERICK
Coordinador Adjunto
ARGENTINA
DOMINGO NAMUNCURA
Coordinador Adjunto
CHILE



"La Paz es fruto de la Justicia"

SERPAJ-AL

Informa

Nº 13, Enero de 1992

Adolfo Pérez Esquivel en Ecuador

Entre los días 17 y 24 de noviembre visitó Ecuador, sede de la Coordinación Latinoamericana de SERPAJ, el presidente de la organización, Adolfo Pérez Esquivel. El viaje fue programado como un apoyo a las actividades del SERPAJ AL y SERPAJ Ecuador, una visita a la tumba del amigo y hermano Leonidas Proaño, compartir con el movimiento indígena, acompañar la lucha por los derechos humanos y contra la impunidad, así como tomar contacto con las diversas autoridades nacionales y sectoriales del país.

La gira comprendió diversas ciudades del Ecuador. Además de Guayaquil, sede de la Coordinación y SERPAJ Ecuador, Pérez Esquivel estuvo en Machala, donde fue recibido por delegaciones de colegios que organizaron posteriormente una manifestación en la plaza céntrica. Posteriormente fue recibido en casa del obispo Néstor Herrera, quien se encontraba también en el acto. En el salón de la ciudad, luego de ser recibido por el gobernador, el presidente de SERPAJ AL participó en un diálogo con estudiantes de periodismo, sobre el futuro de nuestros pueblos latinoamericanos.

GUAYAQUIL Y QUITO

Una vez en Guayaquil, además de las entrevistas de prensa y el encuentro con los compañeros de SERPAJ Ecuador, ofreció una conferencia en la Universidad Católica de Guayaquil, sobre el tema "Democracia y nuevo rol de las Fuerzas Armadas" en el continente, la que suscitó gran atención en la ciudad. Se hicieron presentes en el acto representantes de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas ecuatorianas quienes mostraron especial interés en la conferencia y participaron activamente en el diálogo posterior.

Posteriormente se realizó una reunión con los representantes de Amnistía Internacional, el Frente de derechos Humanos y la Coordinadora Provincial de la Asamblea del pueblo de

Dios, iniciativa promovida por SERPAJ en conmemoración de los 500 años de evangelización.

El 20 de noviembre Pérez Esquivel, acompañado de la Coordinadora General de SERPAJ, Nelsa Curbelo, arribó a Quito donde se entrevistó, en primer lugar, con el presidente de la Conferencia

mediación papal hecho por el presidente ecuatoriano como una forma de avanzar en la solución de éstos.

También se tocó el tema de los derechos humanos, la impunidad y sus consecuencias y la realización de la Asamblea del Pueblo de Dios.

Al otro día el presidente de SERPAJ



Episcopal Ecuatoriana, Mons. Antonio González. El diálogo circundó temas de actualidad, especialmente la tensa situación que atraviesa el Ecuador en sus relaciones con Perú, a causa de problemas limítrofes y el pedido de

participó con los familiares de desaparecidos en el plantón de los miércoles, delante del Palacio de Gobierno, y en el que estuvo también la familia de los hermanos Restrepo, desaparecidos por la Policía en 1988 y

cuyo caso ha conmovido a la opinión pública de Ecuador (ver CI #16) y se ha convertido en un símbolo de la lucha contra la impunidad.

Acompañaron esta gran demostración grupos de artistas populares que con tambores, pitos y zancos, invitaban al público a expresar su apoyo a la búsqueda y su repudio a la impunidad. Al término de este acto se improvisó una marcha que recorrió los lugares más carenciados de la ciudad, al son de bocinas y manifestaciones de la gente.

Por la tarde del día 21, la comitiva de SERPAJ se reunió con la Comisión Ecuatélica de Derechos Humanos, junto a la comisión encargada de seguir el caso de las desapariciones y junto a los familiares, lo que permitió encontrar ciertas pautas para un mejor trabajo conjunto.

Con relación al problema de límites con el Perú, el presidente y su canciller expresaron a Adolfo su complacencia por sus declaraciones apoyando la mediación papal. El Ecuador estima que la autoridad moral que tiene el pontífice, sumada a la mediación de los países garantes, permitiría que los dos pueblos hermanos solucionen de manera definitiva un problema que acarrea constantes tensiones y se convierte en justificativo para gastar los recursos del país en una carrera armamentista que a nada conduce mientras nuestros pueblos mueren de desnutrición y cólera.

Se solicitó al presidente de SERPAJ poner a disposición de esta causa sus buenos oficios a lo que él propuso una futura conversación con las autoridades peruanas en compañía de otros premios, nóbeles de la Paz, pues es urgente encontrar una solución política y dialogada a un conflicto que paraliza el

médica, con visitas sumamente restringidas y casi sin salir de su celda, en la que casi no puede estar de pie. El ministro de Gobierno comprometió, luego de esta entrevista, hacer todo lo posible por mejorar la situación del detenido y por que la impunidad no sea ley en el Ecuador.

El Presidente de la Corte Suprema fue la próxima visita, encuentro en el que se trataron temas similares a los conversados con las demás autoridades y dirigentes, en especial en lo referente al derecho internacional y a la importancia de lo que en materia de derechos humanos sucede en el Ecuador y que trasciende sus fronteras.

Finalmente, se realizaba en Quito, un encuentro de representantes de organizaciones de derechos humanos y movimientos populares, eclesiales, etc., de América latina, que reunía alrededor de 300 personas. La participación de Adolfo, invitado especialmente, dio lugar a un interesante diálogo sobre la situación de la democracia y los derechos humanos en el continente.

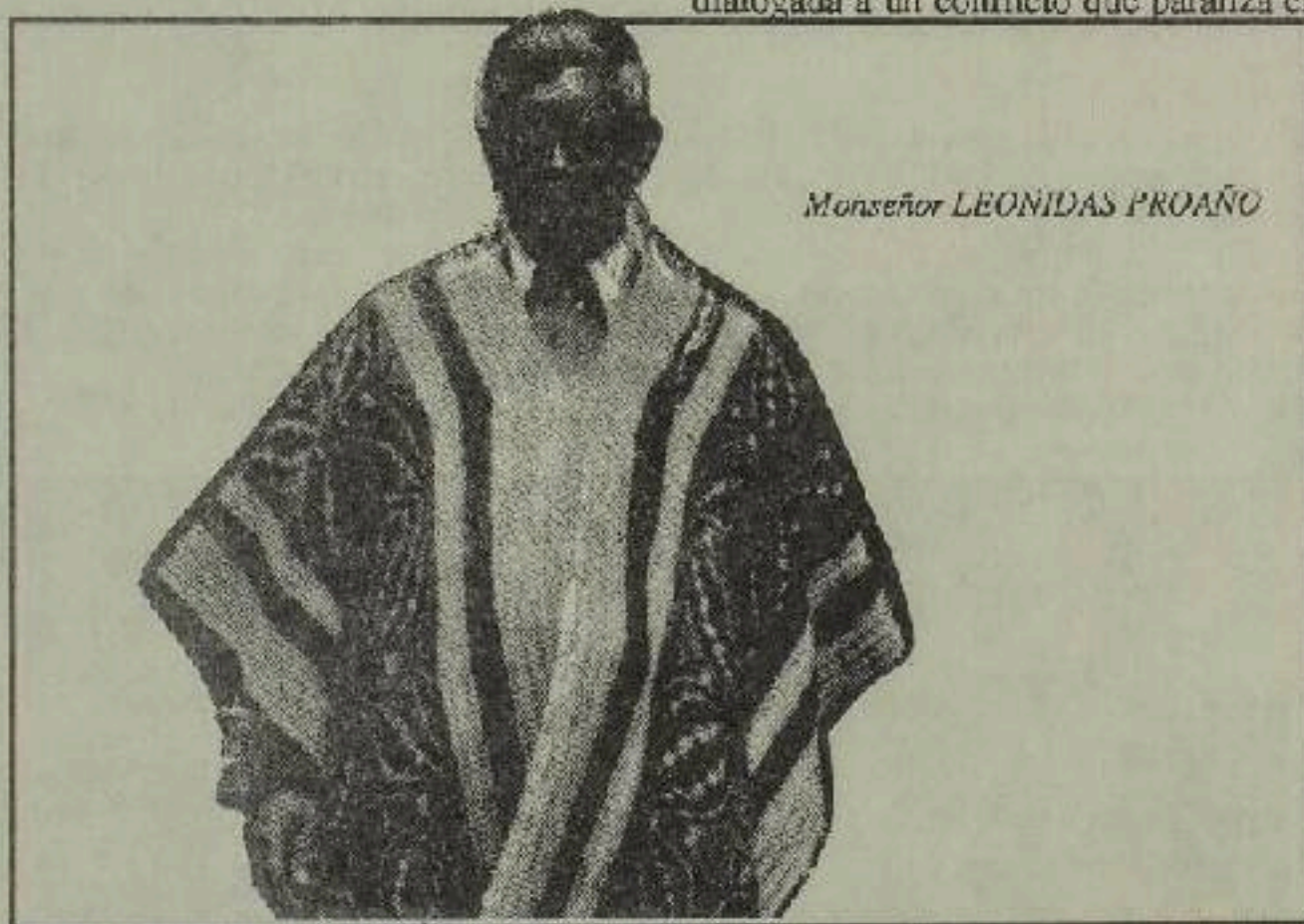
VISITA AL AMIGO Y HERMANO

La visita a la tumba de Monseñor Proaño produjo un encuentro con indígenas y estudiantes. A la emoción de encontrarse por primera vez en el sencillo lugar donde descansan los restos del amigo, y de sentir su presencia viva en el trabajo, en las misioneras indígenas que se preparan para servir a su pueblo, se sumó la fiesta del compartir. Cada uno había traído algo para la mesa común y luego, al finalizar, la pidieron a los representantes de SERPAJ (Adolfo y Nelsa) vestirse con las ropas de los indígenas de la región, como una forma de compromiso con la lucha y la vida de estos pueblos.

Una vez de regreso en Guayaquil, Adolfo pudo participar en la "Cumbre de Niños Trabajadores" que proponían al gobierno un plan de acción para que sus derechos sean respetados y promovidos.

De este modo culminó la visita del presidente de SERPAJ AL al Ecuador. Tal como se había programado, pudo reunirse y conversar con diferentes sectores sociales, políticos y eclesiales, así como conocer de cerca la realidad de este pueblo hermano.

Los compromisos asumidos, y la continuación de esta tarea es un desafío para SERPAJ y su necesaria presencia en medio de la lucha de los pueblos latinoamericanos.



Monseñor LEONIDAS PROAÑO

EN CASA DE GOBIERNO

Más tarde se realizó la visita al Presidente de la Nación Rodrigo Borja Cevallos, quien recibió a Pérez Esquivel y a la Coordinadora de SERPAJ AL junto al Ministro de Gobierno, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Secretario General de la Administración Pública, el Responsable de Comunicaciones y los Secretarios particulares del presidente quienes mantuvieron un diálogo de más de dos horas y media en el que se trataron asuntos de real interés para los presentes.

desarrollo de ambos países.

También se abordó la situación de los derechos humanos en el país y en particular el caso Restrepo que se trató exhaustivamente, así como otros casos de reciente conocimiento. Respecto al caso de mencionado, hermanos Restrepo, se solicitó la posibilidad de entrevistar al único testigo de cargo del caso, hoy en prisión, para lo cual el Presidente dispuso de inmediato todas las facilidades para hacerlo. La visita se realizó el 23 por la mañana a la prisión militar donde el testigo se encuentra recluido en un caso preocupante ya que está sin defensa legal, sin atención

Participación Popular para el Desarrollo y los Derechos Humanos

Uno de los expertos invitados al Seminario de Naciones Unidas en Santiago de Chile (Ver Carta Informativa N° 18) fue Don Helder Camara. Presento en la oportunidad una ponencia sobre la importancia de la participación popular como factor de realización de los derechos humanos. Reproducimos su texto en esta edición como un aporte a la discusión de un tema de vital importancia en el mundo de hoy, tema que Don Helder trata con su característica claridad y fuerza de vida.

Hablar sobre la importancia de la participación popular como factor de realización de los Derechos Humanos puede parecer a primera vista, hablar de algo obvio.

Pero, ¿Qué es desarrollo? Es, apenas un proceso histórico de expansión económica? ¡Claro que no! Sobre todo, el desarrollo es un proceso de expansión económica, pero necesariamente conjugado a mejoras del bienestar social. Bienestar social que se mide como base en indicadores como la disminución de la mortalidad infantil, aumento de la expectativa de vida, incremento en el consumo de electricidad y de calorías "per cápita". Índices que directa e indirectamente reflejan si hay o no hay equidad en la distribución del producto del trabajo social.

Así, la palabra desarrollo, muchas veces se entiende equivocadamente, como sinónimo de mero crecimiento económico, en cuanto que, principalmente presupone distribución de beneficios y participación de los resultados. La participación no puede limitarse, solamente, a la participación en la producción de la riqueza.

DESARROLLO ES MAS QUE CRECIMIENTO

No podemos olvidar que considerar desarrollo apenas como crecimiento económico significa condenar a la exclusión y a la marginalidad a millones de personas que ya no interesan, ni cuentan para la eficiencia y eficacia de un

sistema económico que se pauta en el aumento del lucro y en el equilibrio comercial de la oferta y de la demanda. Hoy, la marginalidad y la miseria crecen, no solamente porque los salarios de los trabajadores son muy bajos, sino también porque hay un gran número de personas que ya no interesan, que sobran, para el

funcionamiento del actual sistema de producción. Y que en consecuencia de eso ya no pueden ser siquiera trabajadores.

En todos los grupos humanos, desde el más sencillo al más complejo, el esfuerzo común es un componente intrínseco para la generación y expansión de la base material de la vida. Aunque muchas veces, la contribución de determinadas personas, categorías o tipos de trabajo no sean visibles, o sean de difícil ponderación, por instrumentos ponderativos clásicos.

VIVIR LA CIUDADANIA

Es relevante que la participación, la comprensión del papel colectivo en todo ese proceso confiere a las personas y a la población la legitimidad y la fuerza necesarias para reivindicar participación en el proceso de escoger el modo de distribuir los frutos materiales y culturales del desarrollo. La participación popular, en fin, es necesaria para que exista justicia social. Allí donde la participación popular sufre inhibiciones o es poco consistente, ocurren flagrantes ejemplos de injusticia, tales como la exagerada y perversa concentración de bienes y de riquezas en manos de pocos. En esas condiciones no es difícil verificar casos de sociedades -no queremos particularizar ninguna- donde coexisten extremos de opulencia y de miseria como si hiciesen parte del orden natural de las cosas; riqueza suntuaria y superflua, contrastando con la miseria. Hecho que constituye



Don HELDER: Desarrollo no es igual a crecimiento económico.

negación clamorosa de los derechos de la persona humana.

La participación popular es, pues, un factor primordial en la realización de los derechos humanos, que en su traducción moderna son representados por apenas una palabra: ciudadanía. Y, aquí nadie desconoce que esa palabra engloba el conjunto de prerrogativas y derechos que, conferidos al individuo, le permiten vivir su dignidad en plenitud. VIVIR la CIUDADANIA y no apenas TENER CIUDADANIA. Es consecuencia de la participación y al mismo tiempo consiste en la participación misma.

La participación popular impele a la sociedad en dirección a una vida en justicia, impulsa la ciudadanía. La participación popular permite formar barreras de resistencia frente a cualquier tentativa contra los derechos humanos, desde los derechos básicos, inherentes a

los derechos fundamentales de la vida, hasta todos aquellos que son necesarios para conservarla con integridad y dignidad.

Es necesario que los ciudadanos construyan sus mecanismos de participación (elecciones, diversas formas de asociativismo, sindicatos) sin permitir que prevalezcan intereses grupales, corporativos, que ponen en riesgo el interés de las mayorías empobrecidas.

Por oportuno, debo recordar que en menos de una década el mundo estará entrando en un nuevo milenio. El año 2000 está a nuestra puerta como un desafío. El desafío de erradicar la miseria del mundo. En Brasil y, particularmente, en Pernambuco, hemos iniciado la campaña "Año 2000 sin miseria" como un movimiento de sensibilización y movilización social intentando extinguir

la miseria hacia el 2000. Nuestro sueño es que ese movimiento se expanda por toda América latina, alcanzando todos los países donde existen situaciones de vida en que falta hasta lo esencial para la subsistencia de tal modo que esa falta hace que la vida sea indigna de tal nombre.

Perdonen que les recuerde una vez más:

En la pobreza la criatura tiene apenas lo indispensable para sí y para los suyos. Apenas lo indispensable, pero algo tiene.

En la miseria ¡ni lo indispensable existe!

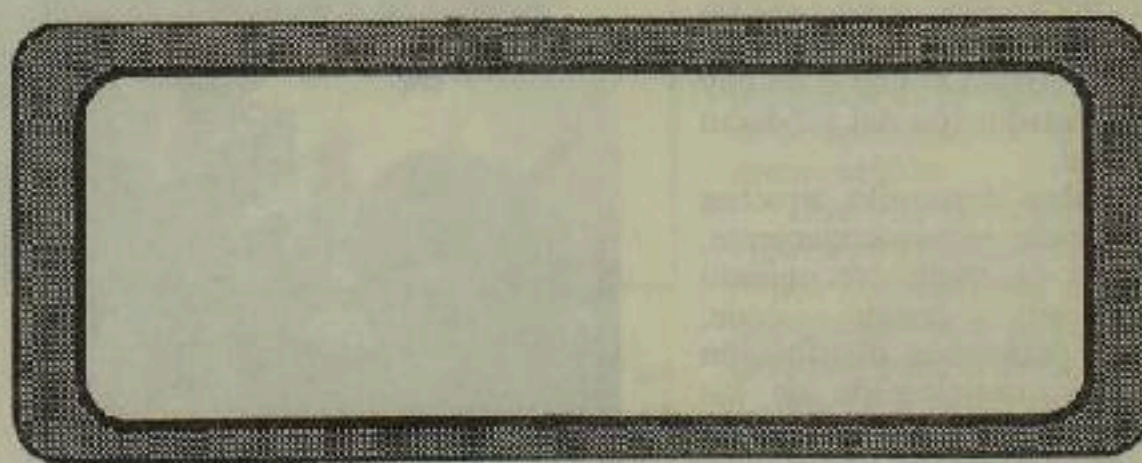
Debemos unir nuestras fuerzas para conseguir "Un Nuevo Milenio sin Miseria en Nuestra América Latina". La miseria es un insulto al creador y al Padre.

+ Helder Camara

Santiago de Chile 12.12.91

SERPAJ-AL Informa

ENERO 1992



AIR MAIL-VIA AEREA
SERPAJ AL INFORMA
es una publicación de SERPAJ AL
Subsede ARGENTINA Piedras 730
(1070) CAPITAL FEDERAL

